

EDUCANDO

ENERO

LOS INCENDIOS FORESTALES

TEMPORADA DE OBSERVACIÓN DE
BALLENAS JOROBADAS

PREMIACIÓN
SOY EJEMPLO

Enero 2022, Santo Domingo

ÍNDICE

03 ACTUALIDAD

- Recuento de Actividades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Temporada de Observación de Ballenas Jorobadas
- Premiación “Soy Ejemplo”

09 OPINIÓN

- 13 de enero: Día Nacional de la Alfabetización
- Cambio Climático se ha Convertido en Principal Preocupación del Mundo
- Sobre los Incendios Forestales

13 EDUCACIÓN

- 26 de Enero: Día de la Educación Ambiental
- Master Class: La Educación Ambiental como Eje Transversal. Dirigido a Docentes del Nivel Primario
- Oferta Académica 2022

18 EL PAÍS

- Las Provincias

AGENDA

- **15 al 28 de marzo:** Temporada de Observación de las Ballenas Jorobadas
- **19** Día Mundial de la Nieve
- **26** Día De La Educación Ambiental
- **26** Natalicio Juan Pablo Duarte
- **22** Día Mundial por la Reducción de Emisiones de CO2

ACTUALIDAD



PREMIO DE RECONOCIMIENTO SOY EJEMPLO



La Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales creó el Programa Soy Ejemplo como un reconocimiento para incentivar a los servidores públicos de esta institución sobre las conductas asociadas a los principios éticos y valores; así también como el buen desempeño en el ejercicio de sus funciones.

Desde la Dirección de Educación Ambiental, nos encontramos orgullosos de presentar a nuestra galardonada Isabel Bonnelly, que desempeña el puesto de Encargada de División; mujer, madre, compañera y servidora pública de alta trayectoria ambiental. Bonnelly es una apasionada ambientalista y publicista, con 12 años de experiencia en el sector ambiental y con múltiples proyectos realizados a favor del medio ambiente.

“Cada miembro de nuestra familia es un ejemplo de entrega y disciplina, y cada resultado es una muestra del compromiso que hemos asumido en nuestra institución” RRHH, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales dirigido por nuestro Sr. Ministro Orlando Jorge Mera.

Por Génesis Vásquez

TEMPORADA DE BALLENAS JOROBADAS

Igual que todos los años, la *Megaptera Novaeangliae*, llamada coloquialmente por todos como ballena jorobada, deja las aguas frías para emprender el viaje hacia lugares más cálidos, como los que se encuentran en nuestra media isla. Cada año miles de ballenas visitan nuestras aguas caribeñas con el fin de aparearse y reproducirse, una migración que puede superar los 1000 km anuales. Visitan la Bahía de Samaná, que es uno de los mejores lugares para apreciarlas de cerca desde principios de enero hasta finales de marzo.

¿Pero, por qué venir de tan lejos a dar a luz?

Esto se debe a que el ballenato (nombre que se le da a las crías de las ballenas), que cuando nace mide entre 3,50 y 5 metros y pesa una tonelada, cuenta con una capa de grasa demasiado fina como para sobrellevar el frío de las aguas del norte.

La manera más común de ver a las ballenas jorobadas es en las excursiones en lancha o barco que visitan el Santuario en Samaná. En unas 3 o 4 horas de navegación, dependiendo de las condiciones del día, las embarcaciones recorren el área buscando los mejores puntos de avistamiento.

Con el fin de salvaguardar esta maravillosa forma de vida marina, se creó en 1986 el Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y Navidad, el primer santuario de mamíferos marinos creado en el Océano Atlántico y una de las áreas protegidas más grande de toda la República Dominicana. El Santuario de las Ballenas Jorobadas en Samaná forma parte de esta área protegida que cuenta con más de 50,000 km² y que, además de ballenas, cuida de la vida de delfines, manatíes y orcas.

Por Isabel Pereyra



<https://www.barcelo.com/guia-turismo/es/república-dominicana/república-dominicana/que-ver/santuario-de-ballenas-jorobadas-en-samana-2/>

<https://www.colonialtreks.com/ballenas.htm>

ACTIVIDADES DEL MINISTERIO



Entrega de uniformes a guardaparques Parque Nacional Valle Nuevo

El Ministro de Medio Ambiente, Orlando Jorge Mera, visitó el Parque Nacional Valle Nuevo, y realizó entrega de uniformes a los guardaparques que custodian este importante espacio natural.

Valoramos y respetamos la labor realizada por cada uno de ellos, a favor de la conservación del medio ambiente. Además, seguimos comprometidos con la preservación de los ecosistemas en nuestros parques nacionales.

Enlace: https://www.instagram.com/p/CYM9m_yJ0jA/



Se restaurarán los paisajes y ecosistemas de la Microcuenca del Río Arriba del Sur

En conjunto con la Empresa de Generación Hidroeléctrica, se firmó un acuerdo para colaborar con las Hermanas Dominicanas de Monteils en la República Dominicana, para la ejecución del proyecto GIZ de "Restauración de Paisajes y Ecosistemas en la Microcuenca de Río Arriba del Sur, Vallejuelo, República Dominicana".

Los fondos destinados por nuestro ministerio y la EGEHID serán utilizados para restaurar a escala paisaje y ecosistema, cuidado y vigilancia de la zona, y programas educativos para sensibilización en materia ambiental.

Además, se apoyó con 50 brigadistas para conservación, preservación y siembra; 4 guardaparques para conservación, control y vigilancia de la zona, siembra de plantas nativas y madera para las casetas de los guardaparques.}

Enlace: <https://www.instagram.com/p/CYZmnAePd6r/>



Incendios en Parque Nacional Sierra de Bahoruco

El 10 de enero se combatieron tres incendios forestales en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco, donde la evidencia preliminar arroja la conclusión de que han sido coordinados y provocados de manera deliberada.

El foco principal es el de controlar y extinguir los incendios. Además, estamos reforzando la seguridad del lugar con presencia militar, para posteriormente hacer las investigaciones correspondientes. Todo el peso de la ley caerá sobre los responsables.

Enlace: <https://www.instagram.com/p/CYj4iMNJQAx/>



Reunión del Consejo Directivo del Fideicomiso Público-Privado para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos

Esta reunión fue presidida por nuestro ministro Orlando Jorge Mera y Armando Paíno Henríquez, director ejecutivo. En la misma, se presentaron 20 iniciativas con la finalidad de mitigar el impacto negativo por la incorrecta gestión de los residuos sólidos en el país, a ejecutarse en el periodo 2022-2023. Con la implementación de estas acciones, se soluciona un 30% de la problemática a nivel nacional.

La gestión integral de los residuos sólidos beneficiará al medio ambiente e impactará positivamente a las personas, mejorando sus capacidades, su entorno y calidad de vida. Además, con la ejecución de las iniciativas se pretende generar aproximadamente 16,000 empleos directos y 4,000 indirectos en áreas técnicas y operativas.

Enlace: <https://www.instagram.com/p/CYmuuTQLPdS/>



Consejo Directivo Fideicomiso

Con el Consejo Directivo del Fideicomiso la meta es clara, mitigar el impacto negativo por la incorrecta gestión de los residuos sólidos en el país que venimos arrastrando desde hace muchos años.

Desde 2022-2023 con este proyecto se sentarán las bases para aportar al desarrollo sostenible de la gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional.

Enlace: <https://www.instagram.com/p/CY9Imjcrm73>



Mesa de Trabajo Interinstitucional sobre Contaminación por Ruido

El 14 de enero se llevó a cabo la mesa de trabajo interinstitucional sobre contaminación por ruido. Desde El Ministerio de Medio Ambiente, en conjunto con varias entidades, queremos aunar criterios para prevenir y atender la contaminación sónica, en cumplimiento de la Ley 90-19. Además, establecer la Comisión Nacional Antirruído con el objetivo de elaborar el Plan Nacional de Reducción de Ruidos.

Enlace: <https://www.instagram.com/p/CYt1nXKLp7z/>

Propuesta: Manejo de áreas verdes de la plaza de la cultura con criterios ecológicos y culturales

El 19 de enero, nos reunimos para recibir la propuesta de “Manejo de áreas verdes de la plaza de la cultura con criterios ecológicos y culturales”. La iniciativa fue presentada por Simón Guerrero, miembro de la Comisión Ambiental de la UASD.

Este proyecto busca crear exhibiciones naturales en los jardines de la plaza, mini refugios de vida silvestre, nidos artificiales para atraer aves nativas y foráneas, y plantaciones de árboles nativos, debidamente identificados con información sobre la nueva fauna y la flora.

Enlace: <https://www.instagram.com/p/CY7Eaajrwe5/>



Por Victor Aybar

OPINIÓN



DÍA NACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN



Cada 13 de enero se conmemora en República Dominicana el Día Nacional de la Alfabetización. Esta fue instituida en el año 1962, mediante el decreto número 8004 y con el objetivo de señalar el compromiso del país con la eliminación del analfabetismo. Como indica la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), «la alfabetización es un derecho humano fundamental y la base para el aprendizaje permanente».

En nuestro país, en el año 2012, se creó el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo. Este plan funciona hasta la fecha en coordinación con diversos sectores del Estado y de la sociedad dominicana, ofreciendo a jóvenes y adultos mayores la oportunidad de aprender a leer y escribir, bajo un modelo flexible, implementado en Educación Básica. El programa tiene una duración de seis meses, desarrollado durante dos horas, tres días a la semana.

El propósito de la creación de este plan destaca que una colectividad alfabetizada es una comunidad dinámica que cambia las ideas y se involucra en la discusión de creación de planes de mejora para la comunidad, favoreciendo a sus miembros. Mientras que el analfabetismo, es un impedimento para el crecimiento de los moradores, e incluso puede provocar la violencia y la exclusión en la sociedad.

Al final del programa, los participantes habrán recibido aproximadamente 144 horas de clase. Este plan es innovador porque asume la forma de un movimiento social caracterizado por el equilibrio y la cooperación entre la educación formal y no formal, y entre la educación institucional y popular.

Esta conmemoración a nivel internacional es celebrada el día 08 de septiembre tras ser declarada por la UNESCO.

Por Ana Ozuna

Fuente:

Dirección General de Programas Especiales: <http://www.digepep.gob.do/>

Quisqueya Aprende Contigo (sitio oficial): <http://www.digepep.gob.do/index.php/quisqueya-aprende-contigo/>

28 DE ENERO:

DÍA MUNDIAL POR LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2

Cada 28 de enero se celebra el Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO₂, (Dióxido de Carbono). El objetivo principal de este día es crear conciencia sobre el cambio climático global, especialmente sobre la importancia de disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, que aumenta sin medida la temperatura de la superficie de la tierra. Además, en este día se realizan diversos eventos y actividades para concienciar al público sobre este tema.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), designó este día para tomar decisiones en beneficio del cuidado ambiental y para impulsar el desarrollo y aplicación de políticas de reducción en emisiones de gases.

Es urgente y necesario construir capacidades a nivel interno de las organizaciones e instituciones que tendrán la responsabilidad de diseñar e implementar estas políticas de manera efectiva, de la cooperación financiera y técnica internacional para enfrentar el cambio climático, es parte fundamental del esfuerzo por colocar a la República Dominicana en las mejores condiciones para ser receptora de los programas de cooperación reembolsable y no reembolsable con los que se han comprometido los países más desarrollados.



Por Paola Terrero



Fuente

<https://www.intedya.com/internacional/528/noticia-proximo-28-de-enero-dia-mundial-de-la-reduccion-de-las-emisiones-de-co2.html>

CAMBIO CLIMÁTICO SE HA CONVERTIDO EN PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DEL MUNDO



El miércoles 12 del mes de enero, el Ministro de Medio Ambiente Orlando Jorge Mera, resaltó datos sobre el Informe Anual del Foro Económico Mundial de Davos, el cual plantea que **el cambio climático** se ha convertido en la principal preocupación del mundo.

El ministro participó como exponente en la celebración del 59 aniversario del **Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)**. Sostuvo que en el caso de República Dominicana, cuatro años atrás no tenía la visita del sargazo, pero que ha habido un cambio de las corrientes marinas que ha generado esta situación. Mencionó además, que en cuanto a los bosques, el vecino país de Haití tiene una cobertura forestal de menos del 1 %, mientras que República Dominicana cuenta con un 43 %.

Estableció que entre las acciones que desarrolla el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales está la aplicación de un nuevo modelo de restauración ecológica en la que se le da constante seguimiento a las zonas reforestadas. Dijo que en el modelo anterior se hacían jornadas de reforestación, pero que se descuidaba el seguimiento.

“Hemos cambiado esa modalidad y lo que estamos haciendo es que hemos integrado a las comunidades en esas jornadas de restauración ecológica y de reforestación y lo estamos haciendo dando el seguimiento”, indicó.

Por Juan Carlos Azcona

Fuente:

<https://www.diariolibre.com/planeta/medioambiente/2022/01/12/medio-ambiente-resalta-preocupacion-por-cambio-climatico/1578273>

EDUCACIÓN



26 DE ENERO:

DÍA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL



El 26 de enero se conmemora el Día de la Educación Ambiental, el cual surge con el propósito de concientizar a la población sobre los daños que, tanto consciente como inconscientemente, le producimos a nuestro ambiente.

Este día surge para incentivar al cuidado y protección del mismo, y a su vez, aportar conocimientos, despertando el deseo de crear iniciativas que sean de aporte al cuidado de nuestros ecosistemas.

Se celebra en esta fecha a causa de la “Declaración de Estocolmo”, una conferencia sobre el Medioambiente Humano que se impartió en el 1972. Esta fue desarrollada por las Naciones Unidas con la participación de más de 70 países, donde se establecieron los principios de la Educación Ambiental. Tres años más tarde, se firmó la Carta de Belgrado, la cual determinaba las metas, objetivos, metas y principios de la educación.

Por Gabriella Torres

SOBRE LOS INCENDIOS FORESTALES



Desde finales de diciembre del año pasado se han reportado múltiples incendios forestales, sobre los mismos se ha informado que han sido causados por un grupo de ganaderos por haberles incautado unos animales. Las noticias se han ido compartiendo en las redes sociales de nuestro ministerio. Los bomberos forestales de nuestro ministerio han tenido un rol fundamental, 100 valientes hombres se han puesto a actuar en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco (lugar donde se reportaron los tres incendios). Luego de semanas se confirmó que el 15 de enero del presente año, los incendios forestales fueron controlados, el ministerio agradece a todos nuestros bomberos forestales que se sumaron a esta noble causa, al ejército

nacional, la fuerza aérea dominicana y al servicio nacional de protección ambiental (SENPA), por brindarnos su apoyo y compromiso durante esta ardua misión.

Por otro lado, a lo largo de la semana de enero se reportaron diversos incendios forestales en el Parque Nacional José del Carmen Ramírez, en el Parque Nacional Armando Bermúdez y también en el área protegida Hoyo Claro, La Altagracia. Pero los mismos fueron controlados gracias a la colaboración de nuestros bomberos forestales, el ejército nacional, la fuerza aérea dominicana y el servicio nacional de protección ambiental (SENPA).

De manera que, estas noticias nos deben mantener alertas y ayudarnos a tomar conciencias de nuestros actos, ya que el 90% de los incendios forestales que se producen en nuestro país son causados por actividades que realiza el ser humano, ya sea por acciones intencionales para ampliar áreas agropecuarias o, lo que es peor, por negligencia, en especial con quemas agrícolas. A eso se suman colillas de cigarrillos u hogueras mal apagadas, quema de matorrales o basura, entre otros. En el mediano y largo plazo esto nos traerá diversas consecuencias como la pérdida de suelo fértil y muerte y huida de los animales.

Desde el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), nos sentimos orgullosos por la unión demostrada por todos en la protección de nuestros recursos naturales. Seguiremos trabajando sin descanso en la defensa de nuestro medioambiente.

Por José Vicente Chuan Hernández



MASTER CLASS:

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL.



Para conmemorar el Día mundial de la educación ambiental, el 26 de enero, la Dirección de Educación y Divulgación ambiental, desarrolló un Master class virtual para los docentes del nivel primario, cuyo tema fue: La educación ambiental como eje transversal. Impartida por la educadora ambiental Diana A. Murcia S., con la participación de un promedio de 40 personas.

La charla además de interactiva, fue aprovechada por las personas que asistieron, así lo demuestran las preguntas e intervenciones realizadas sobre el tema.

Durante la actividad se trataron conceptos básicos sobre la educación ambiental, sus objetivos, función, un breve resumen de la ley de educación y comunicación ambiental, la importancia de la transversalidad y pautas para implementar este tema en la planificación de las clases, en cualquier asignatura. Además, se proporcionaron ideas para la realización de actividades para niños de nivel primario y así fomentar la educación ambiental desde pequeños, sin interrumpir el plan de clases ya estipulado.

Por Diana Murcia

CAPACITACIÓN INTERNA: LEY 94-20

La educación ha estado presente en el contexto de la problemática ambiental desde el comienzo mismo de las deliberaciones de las altas cumbres ambientales, hoy en día se exponen entre las conversaciones más importantes la gravedad de la situación ante la opinión pública mundial.

El 14 de diciembre se estuvo realizando en la dirección de educación y divulgación ambiental estuvo participando en una importante conferencia sobre La Ley De Educación y Comunicación Ambiental 94-20 como parte de la formación y capacitación interna de manera continua.

En esta se trataron antecedentes del marco legal de la Educación Ambiental, hasta llegar a la Ley De Educación y Comunicación Ambiental de La República Dominicana 94-20 que plantea la necesidad incluir la educación ambiental en los diferentes niveles, ciclos, grados y modalidades educativas formal e informal, a fin de procurar la sensibilización y concienciación ambiental en toda la sociedad dominicana. Aquí es donde nace la necesidad de crear planes y proyectos dirigidos a la educación ambiental.



El Ministerio De Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Dirección De Educación y Divulgación Ambiental lleva a cabo proyectos y programas que buscan generar un producto que es “ciudadano consciente capacitado para plantear respuestas a problemáticas ambientales de su entorno”. Para el cumplimiento de esta meta se requiere de jóvenes capacitados y motivados a contribuir con los conocimientos técnicos y profesionales necesarios que puedan brindar ayuda en la realización de actividades y en la propuestas innovadoras y creativas.



Se plantearon retos y desafíos de la educación ambiental que permitieron arraigar nuestra filosofía institucional, reflexionar sobre dónde estamos, hacia dónde vamos y los próximos pasos a seguir a propósito de un inicio de año nuevo.

Oferta Educativa

Como parte del compromiso que tiene nuestra institución ante el cumplimiento de la Ley 94-20 sobre Educación y Comunicación Ambiental; la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental ha creado una oferta educativa con el apoyo de las áreas temáticas del Ministerio la misma contará con charlas sobre cada área, así como también temas que encontramos importantes de conocimiento para la población en general, todas estas charlas serán impartidas por personas capacitadas en el los temas quienes guiarán al ciudadano general en esta sección de conocimientos que van desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hasta la importancia del cuidado de nuestros suelos y sistemas hídricos, haciendo énfasis en la conservación de los mismos y de cómo nuestras acciones influyen en nuestro alrededor.

Por Génesis Sánchez



EL PAÍS

LAS PROVINCIAS

Por Génesis Vásquez

DIRECCIÓN PROVINCIAL SAN FRANCISCO DE MACORÍS

Desde la dirección provincial San Francisco de Macorís, realizamos una jornada de planificación con 5 organizaciones y centros educativos con la participación de 30 ciudadanos quienes asumieron el compromiso de accionar en proyectos ambientales, asimismo realizamos una supervisión junto a la brigada del senpa y 45 comunitarios en las comunidades vulnerables de Aguayo y Cenoví, para identificar soluciones a sus problemáticas y concluimos con una capacitación sobre la Contaminación Ambiental a 28 estudiantes de la escuela Guama en el distrito municipal Aguayo.

Coordinador ambiental: Francis De León.



DIRECCIÓN PROVINCIAL EL SEYBO

Desde la dirección provincial del Seybo, realizamos una concienciación sobre Cómo Podemos Conocer el Medio Ambiente dirigida a 28 niños y niñas y a 48 adolescentes que forman parte del voluntariado juvenil de la policía del Seybo, quienes se sumaron a realizar acciones por el medioambiente.

Encargada de Educación Ambiental: Keyla Sosa Lizardo

DIRECCIÓN PROVINCIAL LA VEGA

Desde la dirección provincial La Vega, efectuamos una jornada de reforestación en Loma Guaigui en coordinación con la Cooperativa Vega Real, logrando reforestar con plántulas de especies Maras, Capas y Pinus, con la participación de 59 comunitarios, 5 niñas y niños y 8 adolescentes de diferentes comunidades de la Vega.

Milderd Corcino y Juan José Ventura.



DIRECCIÓN PROVINCIAL SANTIAGO RODRIGUEZ

Desde la dirección provincial Santiago Rodríguez, realizamos dos jornadas educativas de reforestación iniciando en la comunidad El Manglar y Coqui logrando plantar 50 plántulas de Robles y 1,000 Pinus Caribaea en un área de 80 tareas, en esta jornada contamos con la participación de 18 ciudadanos en coordinación con la Brigada de Reforestación, Plan Sierra y Kola



Real, continuamos la jornada de reforestación en La Lana dentro del municipio de Villa los Almácigos, con la participación 7 líderes comunitarios quienes asumieron el compromiso de replicar estas acciones en su comunidad. Asimismo concluimos con una inspección de 5 solicitudes de nivelación y corte de árboles secos y derribados por el viento de la especie Pinus Occidental junto al especialista de gestión ambiental en la comunidad de Vallecito de Montanzo.

DIRECCIÓN PROVINCIAL LA ROMANA

Desde la dirección provincial La Romana con alcance en la Fundación Mir, efectuamos un holístico ciclo formativo medioambiental de 8 encuentros lúdicos y prácticos de nivel secundaria y media, logrando concluir el proceso educativo con 184 estudiantes quienes asumieron las buenas prácticas ambientales como un rol individual y colectivo.

Educador ambiental: Euri Medrano.



DIRECCIÓN MUNICIPAL VILLA ALTAGRACIA

Desde la dirección municipal Villa Altagracia, efectuamos dos jornadas educativas de reforestación coordinadas con el Grupo Banco Caribe y la empresa FITAX Consulting y nuestros brigadistas del Senpa del Km 39 y 56, logrando la participación de 81 empleados que junto a sus superiores asumieron realizar su responsabilidad social desde lo individual a lo colectivo.

Educadora ambiental: Indhira Del Rosario y la participación especial de la Dirección de Quisqueya Verde Sr. Javier Rojas. Técnico ambiental.



DIRECCIÓN PROVINCIAL SANTIAGO

Desde la dirección provincial Santiago, en este nuevo periodo iniciamos reuniones de planificación y realizamos un embellecimiento al área verde en la Regional Norcentral de Supérate junto a la participación de 7 servidores públicos, asimismo recibimos la visita educativa de 4 estudiantes de agronomía de la universidad ISA.

Encargado de Educación Ambiental: Julio Portorreal.



DIRECCIÓN PROVINCIAL VALVERDE

Uniendo desde la educación ambiental en pro del medio ambiente desde la dirección provincial Valverde, realizamos dos jornadas de capacitación sobre la Importancia del Medio Ambiente y los Recursos Naturales y Contaminación Ambiental logrando la participación de 66 estudiantes de nivel primaria de los centros educativos Prof. Genaro Antonio Osoria y la Escuela Tierra Fría.

Encargado de Educación Ambiental: José Ramón Toribio Tavárez



NÚMERO DE CIUDADANOS CONCIENTIZADOS



890



DIRECTORA
Andrea Taveras

EDITORA
Nadia Hernández

COORDINADORA
Janna Ramos
Pamela Pérez
Génesis Vásquez

REPORTEROS
José Chuan
Victor Aybar
Jaasiel Ubiera
Isabel Pereyra
Gabriela Torres
Isabel Bonnelly
Juan Carlos Azcona
Génesis Sanchez
Margarita González

EDICIÓN Y DISEÑO
Sheisa Núñez

Dirección de Educación y Divulgación Ambiental
Enero 2022